

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2019, en el local social, estando las tres horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC con la asistencia de los siguientes señores: García Luis Carlos Andrés, Basso Piero Victor Hugo por los derechos que representan como accionistas y el Sr. Jacqueline Sandra Huayamayo Villalba, Representante Legal de la compañía CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC respectivamente. Los accionistas asistidos convenientemente constituyen en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Corporación, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2018 de CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor José Víctor Hugo Basso Piero y como Secretario la Sra. Érika Carolina Barber Ortega. El Presidente dispone que la Secretaría conozca el quórum implementario y da cumplimiento a los demás trámites legales, convalida el quórum reglamentario, se da fe constituida del mismo. Simultáneamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratar, para lo cual los accionistas toman por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2018 de CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC.

El Presidente como la palabra y manifiesta que no hayando otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concluye un nuevo para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta junta, y para constancia de ello, firmo al calor los accionistas de la compañía.

CERTIFICÓ: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrá remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 22 de Abril del 2019.



Sra. Erika Carolina Barber Ortega
Secretaría

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril del 2019, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC con la asistencia de los siguientes señores: García Luis Carlos Andrés, Rivas Poma Víctor Hugo por los detalles que representan como accionistas, y el Sr. Jorgelina Sandra Rivas Poma Villalba, Representante Legal de la compañía CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC respectivamente. Los accionistas presentes constituyen en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2018 de CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor José Víctor Hugo Rivas Poma y como Secretario la Sr. Lina Carolina Borcher Ortega. El Presidente dispone que la Secretaría consulte el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, consultado el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara válida la Junta y pone en conocimiento de los accionistas presentes el Orden del Día a resolver, para lo cual los accionistas toman por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2018 de CLARK MUSIC RECORDS S.A. CLAMUREC.

El Presidente hace la lectura y manifiesta que no habiendo más puntos que tratar, y siendo las once horas, se concluye en mayor parte la realización de la presente acta, y una vez concluida la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de todo, firma el acta los accionistas de la compañía.


Víctor Hugo Rivas Poma
Presidente


Lina Carolina Borcher Ortega
Secretaria


Víctor Hugo Rivas Poma
Accionista


Carlos Andrés García Luis
Accionista